EXPTE. D- 4886 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

# LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# DECLARA:

De Interés Legislativo el 81 aniversario de la Asociación Cultural y Deportiva Libertad de Don Bosco en el partido de Quilmes, llevado a cabo el día 7 de enero de 2022.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare dicho aniversario de Interés Provincial, mediante los organismos competentes.

Dip. MOLINA MARTINIANO
Bloque Juntos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

La Asociación Cultural y Deportiva Libertad de Don Bosco en el partido de Quilmes cumplió el pasado 81 años de vida institucional. Esta institución al igual que las de su tipo ha desarrollado una tarea encomiable en la comunidad donde se encuentra enraizada, realizando múltiples actos socioculturales y deportivos a lo largo de toda su trayectoria. Fundado por entusiastas vecinos y vecinas ha mantenido una actividad constante e ininterrumpida hasta la actualidad.

Es importante remarcar la contribución comunitaria que ha llevado y lleva adelante, por esta institución han pasado cientos de dirigentes, socios y adherentes que han desarrollado una tarea comunitaria y social que es digna de destacar. Finalmente, es necesario reconocer la labor social y deportiva, para con toda la sociedad, pero especialmente con niños y niñas que ven en esta institución un lugar no solo de desarrollo deportivo, sino también de contención social.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento del pertinente proyecto de declaración.

Dip. MOLINA MARTINIANO
Bloque Juntos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.